



OFICINA DE SECRETARÍA
Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

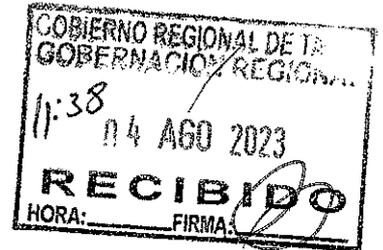
"Decenio de La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres Y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 073 -2023-GGR-OSEAI/GOB.REG.TACNA

SEÑOR : PROF. LILIANA DEL CARMEN VELAZCO CORNEJO
GOBERNADORA REGIONAL DE TACNA

ASUNTO : CONTROL SOBRE LA ENUMERACION DE RESOLUCION

FECHA : TACNA, 04 de AGOSTO de 2023



Por el medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y a través del mismo procedo a informar a su despacho, respecto a los resultados del control en la remuneración de las resoluciones:

1° Que, de control de la enumeración de las Resoluciones Ejecutivas Regional en el mes de julio, se verifica que el número de resolución signado con la numeración 337, 338 y 351 aparece en blanco como no utilizado, ello se concluye luego de la revisión de los expedientes tramitados por la unidad de administración documentaria y archivo institucional.

2° La misma situación descrita de habría producido de manera involuntaria por personal asignado a la misma de manera temporal y por servicios asignado a esta oficina.

3° Tal situación, también se habría producido al exceso de carga laboral en el mes julio y ante la urgencia con que a veces los órganos / unidades orgánicas requieren de la enumeración de las resoluciones para impulsar el trámite de los expedientes administrativo.

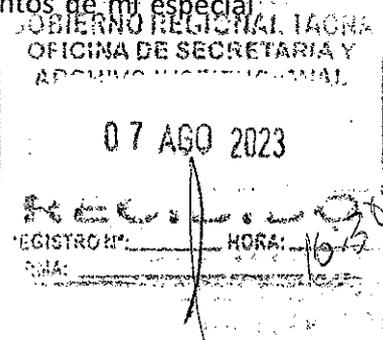
4° Ante este hecho y no habiéndose producido efectos posteriores en la numeración correlativo de la resolución, la suscrita ha procedido a cerrar esta enumeración en blanco al no haberse utilizado convenientemente y al haberse producido en el mes de julio 2023, lo que se da cuenta a su despacho, a fin de aclarar la situación de la referida enumeración luego de efectuado el control de la misma.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

ATENTAMENTE,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

LUZ MARINA CHACOLLA FLORES
JEFA DE LA OFICINA DE SECRETARIA
Y ARCHIVO INSTITUCIONAL (E)



C.c. Archivo.
LCHF/LCHF

1177154